

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

660

RESOLUCIÓN 164/2024, de 23 de enero, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Araba, por la que se cesa a Dña. Laura Tomás López, a petición propia, como Jefe de Sección de Neumología en la Organización Sanitaria Integrada Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 2097/2019 se nombró a Dña. Laura Tomás López Jefe de Sección de Neumología en la Organización Sanitaria Integrada Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 222 del día 21 de noviembre de 2019.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Cesar a Dña. Laura Tomás López como Jefe de Sección de Neumología en la Organización Sanitaria Integrada Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del 22 de enero de 2024.

Tercero.– Publicar la presente Resolución en el BOPV y proceder a la notificación de la presente Resolución a la interesada y a la Organización Sanitaria Integrada Araba.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de enero de 2024.

El Director Gerente de la OSI Araba,
JOSÉ MARÍA PÉREZ RAMOS.